

# SEGOVIA REPUBLICANA

D. Federico  
P. Calvo  
Carra  
Pran  
Otero

DE LA MAÑANA  
REDACTOR-JEFE, ALFREDO MARQUERIE

AÑO I NUM. 1  
TELEFONO 94 APARTADO 27

DOMINGO 21 DE JUNIO DE 1931

REDACCION Y TALLERES:  
Infanta Isabel, 16

## VISPERAS ELECTORALES

### El desconcierto de los candidatos que se proclamaron por su cuenta

«El Adelantado» ha publicado una nota, discretamente firmada por «Un espectador», en la cual se hace una desesperada invitación a las que llama «fuerzas de orden» para que se unan y consigan que se retiren los candidatos derechistas que estorban el triunfo de los otros derechistas.

Naturalmente que a nosotros nada nos va ni nos viene en este asunto. Si los ex monárquicos—más o menos republicanos derechistas—se unen para votar una sola candidatura, nosotros nos alegramos mucho, por ellos. Y también por Segovia, porque en realidad es un tristísimo espectáculo el que dan esos caballeros que se han proclamado por su cuenta jefes de taifa, asegurando cada uno que él solamente es el verdadero representante de la provincia, del orden, etc. Esto demuestra bien paiblemente que nuestras derechas son incapaces para cualquier obra de gobierno.

Se lamenta el «espectador» de «El Adelantado»—que a lo mejor es un actor—de que se hayan erigido en candidatos personas que «saben que no cuentan con los necesarios asentimientos en el cuerpo electoral», y que lo que hay que hacer es reducir el frente y «presentar a la lucha únicamente aquellos que tengan posibilidades garantizadas de conseguir mayoría».

Por una vez—y sin que sirva de precedente—estamos conformes con «El Adelantado». ¡Pues claro! Se ve que nuestros viejos políticos locales empiezan a tener ligeras nociones de la manera de actuar en política, y creemos que nos reconocerán a los republicanos el mérito de haber sido sus profesores. Porque esto mismo que propugna el «espectador» de «El Adelantado»,—y que es lo que se hace siempre en todos los países en que no hay señores que lo quieren ser todo sin contar con ninguno—es lo mismo que los republicanos organizados de Segovia, como todos los de España, hemos hecho: reunir los partidos, votar en la reunión nuestros candidatos y comprometernos, después, todos los afiliados—sea cualquiera el nombre que hubiéramos propugnado para candidato—a votar el día de las elecciones a los que en la elección previa del partido hubieran tenido mayoría de sufragios.

Por eso es por lo que nosotros afirmamos que la candidatura de coalición republicano-socialista es la única candidatura posible, la que las verdaderas gentes de orden deben de votar, porque es la candidatura de unos partidos organizados, que tienen un programa y una responsabilidad, y no la candidatura de un señor que se erige en candidato lo mismo que los capitanes de bandidos—y conste que no es alusión a nadie—se aizan con la jefatura de la banda.

Precisamente este es el origen del mal que tanto dolor produce al semi-anónimo articulista de «El Adelantado», al que el periódico mismo defiende en una N. de la R. Si algunos de los candidatos que se han proclamado de esta manera espontánea—por ejemplo don Rufino Cano de Rueda—hubieran reflexionado antes sobre este tema hubieran reunido a sus fuerzas políticas y las habrían invitado a que eligieran un candidato para todas. Pero claro, es que entonces no le hubieran elegido a él, y esto, a lo mejor, no le hubiera gustado al preterido.

Porque no deja de ser pintoresco que en el órgano periodístico, del que es propietario uno de los candidatos que han sembrado el desconcierto en ese sector social al que aseguran que pertenecen, invite a sus contrincantes a que se retiren para que le dejen a él el campo. Dice «El Adelantado» que se retiren los que no tengan fuerza para salir. ¿Pero y quiénes serán? Porque de la docena de candidatos extra-republicanos (no republicanos extra, ¿eh?) que ya se presentan en Segovia—y los que vengan—creemos que hay lo menos diez que tienen una fuerza parecida, y ninguno de ellos va a querer hacer caso a ese «espectador» que, además de asistir a la función, quiere que le paguen el precio de la butaca.

A no ser que el suerrecito en cuestión sea nada más que un preámbulo para que don Rufino se exprese mañana o pasado de un modo más claro y empiece a dar el ejemplo retirándose él.

### El porvenir de La Granja

Comenzaremos diciendo, para formar ambiente, que de los antes llamados «sitios reales», La Granja, en vez de resultar una carga a la corona, como Riofrio, p. e., producía rentas bien saneadas: a cerca de millón y medio de pesetas anualmente, las hacen llegar algunos que presumen de conocer a fondo este asunto. No cosía gran trabajo aumentar esas rentas, porque la administración por parte del intendente, no era muy acertada.

El Gobierno de la República debe sostener los jardines de La Granja, aunque parezca un lujo, por dos razones: la primera, porque este legado que el patrimonio restituye a la nación, no le cuesta dinero a ésta sostenerlo, como al Ayuntamiento de Madrid la Casa de Campo, ya que produce pingües rentas, según hemos dicho; segunda, porque aún costándole algún sacrificio, habría de conservar cariñosamente lo que es admiración de extranjeros y orgullo de España.

Quizá sea necesaria una revisión

de personal, por si cabe un aprovechamiento mejor de las fuerzas que hoy figuran en nómina; lo que se debe acometer desde luego, es la revisión de sueldos y jornales para establecer tarifas razonables. El patrimonio pagaba a sus servidores con una mezquindad vergonzosa. Como en los tiempos de la célebre Isabel II.

Por lo que en el turismo representativo, y siempre teniendo presentes los ingresos que produce su término municipal, el Ayuntamiento de La Granja debe de gozar de un régimen especial de favor, que le permita tener el pueblo en las condiciones de pulcritud necesaria para que no hablen mal de España los muchos extranjeros que vienen a visitar sus famosos jardines y a ver los maravillosos juegos de aguas de sus fuentes. El Gobierno de la República ya habrá recibido determinadas peticiones de quienes forman el municipio y estará pensando la manera de atenderlas. Gran favor hará activando la solución.

Pedir íntegra la renta del pinar, no creo que la hayan pedido, pero tampoco se conformarán con las migajas que es daba el patrimonio a cambio de un ver-

## COMENTANDO LO QUE PASA

### A pie forzado

Viajeros ingleses elogian el «confort» encontrado en España.

(DE «THE TIMES»)

Me ha asaltado, al leer esta noticia, un viejo recuerdo: el de un trayecto en ferrocarril hecho en compañía de cierta dama extranjera que, tras de haber visitado nuestro país, se dirigía al suyo, llevando en los baúles un recuerdo «pintoresco» de cada una de las provincias: porrones catalanes, fajas aragonesas, alfarería valenciana, alforjas de Castilla... útiles y cacharros, prendas y adornos típicos, con los que ella pretendía trasladar un expresivo resumen peninsular. Ciertamente que no había visitado las «masías», ni hecho cábalas sobre el bárbaro descaído del aprovechamiento fluvial del Ebro, ni contemplado el panorama hondamente dramático de la huerta, oculto bajo su lozanía engañosa; ni aquí, en nuestra tierra, se llegaba hasta cualquier aldea descaminada donde la miseria y la sombra fueran—como en tantas—dueñas absolutas de la vida pueblerina.

La viajera de aquel viaje, como los turistas lisonjeros del «Times», son los espejos favorecedores de una España panderetera y superficial, vista a través de una guía oficiosa desde el asiento del autocar o tras los cristales del «express» de lujo...

Pero no es quien cala el alma de los comediantes y descubre la trama de teatro el espectador de cómoda actitud, que paga el dinero de su butaca para, sentado blandamente, dejar que le hagan soñar, o sentir, o simplemente rebotar en el espasmo físico de la risa.

Más sabe de las vidas y de las obras que mira al teatro por dentro, tras los remiendos de las bambalinas y junto al maquillaje violento de los actores. Porque la luz y la pintura engañan...

En España mucho «confort». He aquí el resumen que puede hacer de nuestra patria un turista de agencia.

En España mucha hambre, y mucha injusticia, y mucha desigualdad y más miseria, a pesar de ser un país rico... en «confort» para los «bienheredados» y los viajeros portadores de libras esterlinas.

Y en España mucho caciquismo, causante de ese hambre, y de esa injusticia y de esa desigualdad y miseria de quince siglos, contra lo que ahora se levanta un porvenir de revolución y de dignidad ciudadana, que no han sabido ver, o no les han dejado, los turistas del «Times».

HERCULANO

gonzoso servilismo. La República no sólo habrá traído a los de La Granja la hermosa libertad; también debe traerles un poco de la felicidad que no han conocido porque siempre fueron esclavos en un feudo monárquico.

ESLANISLAO MAESTRE

### Nuevos trenes

A partir de hoy y hasta nueva orden, circularán todos los domingos y los días 26 y 29 del actual, los trenes 2.033 y 2.036. El primero de los cuales, tendrá su salida de Madrid a las 7,20, llegando a las 10,20 a Segovia. El segundo, partirá de Segovia a las 20,20, teniendo su llegada a Madrid a las 23,20.

Esta pequeña mejora de aumento de trenes por la línea de Segovia, viene a remediar en parte la escasez de medios de locomoción férrea con que cuenta esta capital, aunque estos trenes solo tengan efecto los domingos.

### Quejas y lamentos

Interrogantes jardineros

¿Por qué se da el nombre de jardines a ciertos pedazos de suelo urbano en donde existe el rastro de que efectivamente se plantó en aquel lugar algo verde que pudo ser yerba?

¿Por qué en el denominado jardín de San Agustín, a pesar de que lo pedimos otra vez en verso y todo, no ponen agua, ni luz, ni bancos, ni «nás»?

¿Qué razón hay para que el jardín de los Huertos no esté más atendido y lozano?

¿Cuál es la causa de que a los Jardines de San Roque aún no les haya llegado el turno en el arreglo y buena compostura?

¿Qué razón existe para que en los macizos plantados frente al Hospital de la Misericordia domine el más desolador abandono?

¿Costaría mucho instalar la fuente que pedíamos para el Camino Nuevo?

¿Haría bonita una fuente con pilón de ancha taza en el Paseo del Salón?

¿Qué razón hay para que hoy nos hayamos vuesto tan preguntones?

### ANUNCIO

Pronto, y para compensar al lector de la tabarra preguntona de hoy, insertaremos un «lamento monárquico» que ya verán ustedes cómo.... ¡Pero no adelantemos acontecimientos!

## Obrerismo

La Unión Fabril

Anoche celebró Junta general extraordinaria la Sociedad La Unión Fabril.

En medio de gran entusiasmo se acordó implantar la cuota extraordinaria para contribuir a los gastos de elección del candidato socialista Cayetano Redondo.

Igualmente la Sociedad contribuirá con 25 pesetas a la suscripción nacional en favor de los obreros parados.

Juntas generales

La celbará hoy, a las siete, la Asociación de dependientes y obreros municipales.

—Mañana, a las once, la Sociedad de obreros en borras, lanas y curtidos.

## De Enseñanza

Asamblea de la Asociación general del Magisterio

En la Casa del Pueblo, de Madrid, se celebró el domingo pasado la primera sesión de la Asamblea de esa Asociación. Entre otros, fueron tomados los acuerdos siguientes:

Primero. No debiendo existir en la educación ninguna limitación por circunstancias económicas y sociales, todos los establecimientos docentes, desde el Jardín de la infancia a la Universidad y Escuelas superiores especiales, estarán abiertos a todos los que quieran educarse y tengan capacidad para ello.

La enseñanza pública, en todos sus grados, será, pues, gratuita, y el Estado proveerá los medios necesarios de estudio que sean precisos para los no pudientes.

Segundo. Siendo una la per-

## ¡Segovianos!

VOTAD LA CANDIDATURA DE

Conjunción republicano-socialista

José Luis Martín de Antonio  
Cayetano Redondo Aceña  
Pedro Romero Rodríguez

sonalidad humana y una también la función educativa, debe existir asimismo una unidad continua y progresiva en todas las instituciones docentes. Las barreras que separan actualmente la primera de la segunda enseñanza, y ésta de la superior y especial, serán, pues, suprimidas, y el alumno de la escuela primaria podrá llegar hasta la superior sin interrupciones ni obstáculos.

Tercero. Esto no obstante, necesitando introducir en la educación las especialidades que la vida profesional exige, aquellas se hará únicamente según las condiciones naturales de los alumnos, y no según su posición social y económica, como hoy ocurre.

Cuarto. Reconociéndose la necesidad de todos los estableci-

mientos pedagógicos y de la función educativa y social, el personal docente de todos los grados de la enseñanza tendrá también una preparación y una remuneración igual, diferenciándose únicamente por la especialidad de su función.

Quinto. La enseñanza en todos los grados será laica.

## De elecciones

La candidatura del señor Cano

Revenga.—Con verdadera desesperación se ve en este pueblo que el señor Cano de Rueda haya presentado su candidatura.

Torreiglesias.—El pueblo en general, ha recibido con los puños cerrados, la candidatura del señor Cano de Rueda.

La delegación local del Partido de Acción Republicana dirige un manifiesto a la opinión de Segovia

Considera que es preciso despertar a Castilla, e incorporar a nuestras gentes del campo a la conciencia ciudadana de los Estados modernos

Señala la importancia de acentuar las entidades geográficas e históricas, y destaca la función preminente que corresponderá a Segovia y su provincia

La República como necesidad en España

Ha venido llevando el Estado español una vida de ficción. La nación española, se había convertido en un estado patrimonial, al servicio de unas cuantas personas, más concretamente, a los caprichos y avaricias del último Borbón, de sus amigos y testafierros.

Hubiera bastado a la naciente República española enarbolar la bandera de las responsabilidades para justificar la necesidad imperiosa del cambio de régimen pero además, la República española, al afán de justicia, de moralidad, de libertad y respeto, una también horizontes esperanzadores de venturas y progreso.

Se ha implantado en España por el único camino jurídico que señalan las democracias modernas. Nacida en las urnas lleva desde su origen la sanción legitimadora del pueblo.

Las organizaciones republicanas

Todos los estados constitucionales del mundo, muestran como realidades insustituibles la existencia de partidos políticos. Al lado de las manifestaciones espontáneas de los pueblos son ne-

cesarias organizaciones políticas que las conviertan en acción reactiva. El partido político proporciona el primer instrumento para coordinar y expresar la voluntad general de los ciudadanos de un Estado.

Las agrupaciones y partidos políticos que han de estructurarse como fuerzas de la República, cumplirán como en los demás Estados, la enorme tarea de servir de excitadores de la opinión pública, de condensarla en aspiraciones concretas, y sobre todo, de saber encauzarla y dirigirla.

Acción republicana

Para conseguir, pues una fuerza política organizada que excite, recoja y encauce la opinión pública de la provincia de Segovia, para formar una agrupación política capaz de conquistar posiciones de gobierno, e intervenir y cooperar en la vida oficial de nuestro Estado, provincia y municipios, ello todo se constituye en Segovia el partido de Acción Republicana.

Sus caracteres y fundamentos

«Cada hora tiene su afán y cada pueblo su vida». Por eso la estructuración de los partidos políticos ha de basarse sobre la propia contextura de la comarca, igualmente sobre la peculiar psicología del habitante, y siempre en armonía con el sentido histórico momento.

a) Consideración del habitante.

El campesino de Castilla ha venido viviendo como siervo de la gleba. Fué monárquico con la monarquía y sería republicano con la República; pero los pueblos, no se forjan en la mansa e inconsciente postura gubernamental.

Es preciso despertar a Castilla. Caeríamos en insatez si a nuestras gentes del campo les hiciéramos creer (adulándoles) que se encuentran en pleno desarrollo de educación política. Lo sincero

## de ayer a hoy

## 24 horas de mundo

BERLIN.—Descarga en Prusia una horrible tempestad causando enormes destrozos y numerosas víctimas.

ROMA.—Los oratorios y círculos religiosos se abren de nuevo gradualmente, continuando sin embargo el conflicto político religioso.

LONDRES.—Gae a tierra un avión pilotado por dos mujeres y mueren éstas carbonizadas.

DURBAN.—A consecuencia de una lucha entre indígenas resultan 17 muertos y más de 20 heridos.

NUEVA YORK.—Un buque español echa a pique al vapor sueco «Anglia», pereciendo el piloto de éste.

RIO JANEIRO.—El hidroavión «D. O. X.» ha amarado en Caravelas.

MEJICO.—Los funcionarios de la Iglesia protestan contra la Ley que limita el número de sacerdotes en el Estado de Veracruz.

es reconocer su retraso, y lo humanitario, lograr por todos los medios incorporar a la conciencia ciudadana de los modernos Estados.

La limpia conciencia de los hombres de la tierra de Segovia se levanta frente a un pasado de vergüenzas. Su inocencia política no puede ser materia de explotación ni por nada ni por nadie. La plenitud de su intervención en la vida del Estado, debe buscarla el campesino de Castilla en su propio esfuerzo.

**b) Consideración geográfica**

«La relevancia que el factor regional alcanza en los periodos constituyentes, es consideración de gran peso. La importancia que han de adquirir las entidades geográficas, es preciso recogerla en cualquier programa, destacando por nuestra parte la función preeminente que corresponderá sin duda a Segovia y su provincia.»

«Apoyamos una estructuración nacional que sobre la base de una amplísima autonomía de los municipios, reconozca la personalidad jurídica de las regiones.»

**c) Consideración histórica**

Vamos a construir una potente y genuina organización con solución adecuada y progresiva de todos nuestros problemas. Al mismo tiempo nuestro entronque con la fuerte organización nacional de Acción Republicana, nos da medios de influir y cooperar en la política del Estado a través de su completo programa.

Preconizamos una política absolutamente pacifista, de desarme y conciliación entre los pueblos. Reducción al mínimo de las instituciones militares, que tan admirablemente está efectuando el ministro de la Guerra (señor Aznar) y miembro de nuestro partido.

Desgravamiento de los impuestos que agobian el trabajo. Respeto a las conciencias. Democratización de la justicia.

Extensión e intensión de la cultura abriendo las puertas del saber a todo ciudadano capaz.

Estudio del problema agrícola. Enfoque del servicio catastral como base de progreso, desvirtuando su finalidad fiscal. Multiplicación de los seguros sociales. Fomento de obras públicas etc., etc., y sobre todo, exigencia severa de las responsabilidades en que incurrieron la monarquía y sus gobiernos.

Estudio de las necesidades de la provincia, intervención en la política del Estado, amplitud de miras políticas, moralidad... son

bases específicamente recogidas en el programa de Acción Republicana.

Por todo ello segovianos de la ciudad y del campo, afilad a nuestro partido.

Así al menos os lo pide vuestro deber de ciudadanos.

**Por el Consejo ejecutivo provisional.**—*Concepción Alfaya*, Profesora Normal; *Antonio Machado*, Catedrático; *Segundo de Andrés*, Médico; *Rubén Landa*, Catedrático; *Tomás Gómez Parada*, Geómetra.

**Por los afiliados.**—*Paz Alfaya*, Inspectora de primera Enseñanza; *Angel Revilla*, Catedrático; *Mariano de Laorden*, Aparejador y Maestro; *Agustín Moreno*, Catedrático y Médico; *Emilio Elías*, Dependiente; *Ricardo Riesco*, Catedrático; *Nicomedes García*, Industrial; *Jesús Gilmarín*, Maestro nacional; *Manuel Delgado*, Geómetra; *Mariano Bernardo*, Industrial; *Juan Lázaro*, Industrial; *Mariano Gómez de Caso*, Oficial de Correos; *Angel Pato*, Empleado; *Rufino Bermejo*, Industrial; *Mariano Traperó*, Horticultor; *Primitivo Martín*, Veterinario; *Juan Municio Rodríguez*, Industrial; *Manuel Entero*, Empleado; *Julián Lázaro*, Industrial; *Ricardo Galicia*, Médico; *Santiago Colomo*, Inspector de Sanidad; *Teófilo Mateos Rueda*, Farmacéutico; *Ramón Juan Sava*, Empleado; *Bernardino Jimenez*, Médico; *Teodomiro Martín*, Veterinario; *Antonio Mazorriaga*, Archivero; *David Fernández*, Empleado; *Aurelio Gil de Andrés*, Industrial; *Gregorio de Frutos*, Ebanista; *Tomás Riob*, Empleado; *Pedro Nuñez*, Empleado; *E. Pérez Bonín*, Abogado. (Siguen las firmas).

**Nota.**— Las adhesiones, tanto individuales como de comités ya formados, pueden enviarse a D. Tomás Gómez Parada. Daciz, 4.

**CONFERENCIA INTERESANTE**

D. Francisco Pérez Fernández, director de «Los Previsores del Porvenir» y presidente del Banco de la Unión, propuesto por sus consocios para diputado, ha solicitado permiso del señor gobernador para dar una conferencia pública en el Teatro Juan Bravo, hoy domingo, a las cinco de la tarde, sobre asuntos relacionados con los intereses generales de Castilla y particulares de Segovia, como vecino de La Losa, con todo respeto para el Poder constituido y absoluta independencia de todos los credos políticos.

Se reunirán hasta el final y no podrán ser despedidos.

Dará preferencia a los obreros de aquí, siempre que se comprometan a hacer todas las faenas.

Ha recibido el señor Fernández Conde un telegrama de la Unión agrícola de Fonsagrada, protestando de que fueran despedidos cien obreros que trabajaban en Valseca.

**Se reúne la Junta de recepción e inspección de la casa de Correos**

Ayer mañana se reunió la Junta de recepción e inspección de las obras de la nueva casa de Correos, la que, como ayer anunciábamos, funcionaba con alguna anomalía, por haberse aprobado valoraciones de obras no realizadas. Los componentes de dicha Junta manifestaron que esas valoraciones afectan al orden técnico y no al administrativo, y que ellos se han atendido siempre al informe de los técnicos.

Se rechazó una valoración que sin ser técnica se ve su improcedencia. Se acordó que la fecha dada al contratista, para terminar esas obras, del 15 de Septiembre, sea definitiva, por que si no se impondrán las sanciones a que haya lugar según el pliego de condiciones. Se ha avisado a los arquitectos del Estado señores Otamendi y Lozano para que se personen a inspeccionar las obras y que cuando certifiquen por obras realizadas, lo hagan a la vista de ellas y no por lo que diga la contrata.

Si alguna responsabilidad tuviera la Junta, está supeditada a la de los arquitectos, ya que aquella obró de buena fe.

Por último se acordó, que las modificaciones que haya que hacer para adaptación de los locales, se hagan antes del 15 de Septiembre próximo, por tener que estar para esa fecha absolutamente terminadas todas las obras.

**Junta de Beneficencia**

Como en el número de ayer anunciábamos a nuestros lectores se ha reunido la Junta de Beneficencia, en la que se nombró vocal al notario más antiguo de esta Capital señor Rincón, y se acordó que el vicepresidente de la Cámara de Comercio pueda sustituir al presidente de la Junta. Se dio también posesión a los delegados de la Unión General de Trabajadores, señores Velasco y Peña.

Se nombraron las correspondientes comisiones siendo designados para la de Derecho a los señores González Bartolomé, Llera, Zabia y Rincón; para la de Contabilidad, a los señores Llovet, Ballesteros y Velasco y para la de Investigación, a los señores de Andrés, Peña, de Frutos y presidente del Comedor de Caridad.

Ultimamente se acordó pedir al párroco de Fuentidueña los antecedentes que existan de un expediente sobre la fundación de doña Isabel Caño de León.

**Las segundas votaciones**

Por el ministerio de la Gobernación se ha dado la siguiente orden circular:

«No obstante haberse indicado ya en el artículo 11 del decreto de 8 de Mayo último, con objeto de que la interpretación del mismo no pueda ofrecer ninguna duda, este ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. Cuando queden vacantes algunos puestos de diputados en razón a no haber obtenido los candidatos triunfantes el 20 por 100 de los votos emitidos en la elección que se celebre el domingo siguiente se seguirá también el sistema de voto restringido, con idéntica proporción a la señalada en el artículo 7.º del mencionado decreto, y

Segundo. En la segunda elección, las Mesas se constituirán en la misma forma y con idéntica intervención que para la primera.»

**Lea V. Segovia Republicana**

**Los bienes comunales Circular de gran interés**

La Subsecretaría de Gobernación, ha publicado una circular por la que requiere a los alcaldes de todos los Ayuntamientos de España para que remitan directamente a la Comisión técnica agraria del Ministerio de Trabajo y Previsión todos los datos, informes y reclamaciones que estimen pertinentes sobre despojos y alteraciones experimentados en los bienes comunales de propios, realengos, baldíos, dehesas boyales o cualquiera otra clase de bienes, cuya propiedad o aprovechamiento hayan pertenecido o pertenezcan a los vecinos en común.

La circular en cuestión tiene un interés especialísimo para nuestra provincia, que es una de las que más despojos y alteraciones han sufrido en su patrimonio comunal, hasta el punto de que ello ha constituido su ruina completa.

Suponemos que todos los Ayuntamientos de la comarca de Segovia tomarán buena nota de esta circular y se apresurarán a enviar a la Comisión técnica agraria del ministerio de Trabajo y Previsión cuantos datos puedan obtener acerca de la actual situación de los que fueron, y siguen siendo sus bienes comunales.

Entre ellos figura, como es sabido, numerosas fincas y bosques de que la Monarquía se había apoderado y que ahora, en la confusión de los primeros momentos, han sido inscritos como bienes nacionales, cuando es Segovia la única que tiene derecho a ellos.

Se reciben anuncios y esquelas hasta las SEIS de la mañana

**REMITIDO Por última vez**

«Por una sola vez—y para terminar, puesto que no estoy dispuesto a sostener diálogos, aun siendo mi interlocutor persona tan correcta como don Juan de Contreras,—he de decir a éste que no puedo admitir mentores espontáneos que me recuerden el cumplimiento de mis deberes, porque los tengo aprendidos desde antes de tomar posesión de mi cargo, máxime cuando el recuerdo es tan inoportuno como extraviado, ya que el señor Contreras confunde lastimosamente lo que es crítica de la obra del Gobierno con la imputación de hechos inexactos a éste y a otras autoridades.

La primera la tolero y seguiré tolerando muy gustoso; de ninguna manera lo segundo, ni al señor Contreras ni a nadie, por muy candidato que sea.

Segovia, 20 de Junio de 1931. J. FERNANDEZ CONDE

**Las corridas de toros de las próximas Fiestas**

A partir del lunes se expendrán en los sitios de costumbre, las localidades para las grandes Corridas de Toros, que se celebrarán en esta ciudad; los días 26 y 29 de este mes.

**CENTRO SEGOVIANO DE MADRID**

Es de suponer que quien leyera el otro día la noticia de suspensión del «Día de Segovia», conociendo, aunque sólo fuera someramente, el origen y desarrollo de fiesta tan emotiva, pensara al momento en un error del periódico o de quien transmitiera la noticia; todo antes que aceptar, sin explicación alguna, una suspensión que, no siendo por causa mayor y temporalmente, ninguna Junta directiva se atrevería decretar.

Como causas originarias del aplazamiento acordado, pueden contar, en lugar primero, las próximas elecciones. La atención de las gentes está fija en tal acontecimiento y sólo para él se tiene ojos y oídos. La propaganda que el «Día de Segovia» necesita no iba a tener el éxito acostumbrado.

La posibilidad de una repetición de elecciones en nuestra provincia que había de verificarse el mismo día 5, también ha pasado para adoptar la decisión que comentamos.

Otra causa influyente del aplazamiento o suspensión por ahora, ha sido el inesperado e inverosímil fallo que el jurado calificador,

otorgó en el concurso de carteles anunciadores: Como dijimos a su tiempo el trabajo premiado demostró que todo puede ser en este mundo—que nada hay imposible—contra toda la opinión que en este caso concreto es como decir contra toda lógica, el premio fué concedido al proyecto que menos posibilidades de elección parecía contener.

La cosa no hubiera pasado del descontento popular y, el cartel se hubiera impreso si el industrial encargado de tal menester, no hubiera «descubierto» en el trabajo más colores que los estipulados en las bases del concurso. Visto el conflicto se volvió a reunir parte del jurado, todo no fué posible, y acordaron hacer un cambio por el cual el premio pasaría a primer accésit y el primer accésit sería el cartel anunciador del «Día de Segovia». Esto como es natural ha motivado el consiguiente revuelo, que ahora con más tiempo y sosiego podrán resolver amigablemente toda vez que, aplazada la fiesta, no hay apremio que justifique decisiones injustas.

V. CONTRERAS

**D. Jerónimo G. Gallego no autoriza la inclusión de su nombre en la llamada candidatura derechista**

Por noticias que nos comunican personas allegadísimas e identificadas con el pensar del sacerdote-candidato don Jerónimo García Gallego, éste no ha autorizado en absoluto que su nombre figure en la candidatura de derechas que propugna «El Avance Social». Parece, al contrario, que el señor García Gallego, no está conforme de ningún modo con la ideología que representan los nombres de los que se le quiere acompañar, en esa llamada «candidatura derechista». El concurre a la lucha con su sola representación personal, sin tratar de representar concretamente ninguna ideología.

**Suscripción pública**

Donativos recibidos con destino a los gastos que ocasione la candidatura de Cayetano Redondo.

Suma anterior 434.

D. Fernando de la Calle, 10; F. y C., 1; Alejandro Cobos, de Cantalejo, 5; don Benito Gil Oñero, de ídem, 5; don Angel Revilla, 10; un simpatizante, 5; otro ídem, 1; ídem ídem, 1.

Suma y sigue, 472.

NOTA.—Los donativos se reciben en la Administración de este periódico, en el Bar Juan Bravo, en los Comercios de tejidos de don Germán Elías, en el Bar Turismo y en la Casa del Pueblo.

**carnet local**

**Nombramiento**

Ha sido nombrado vocal del Consejo provincial de Instrucción pública, nuestro buen amigo, encargado de la sección de Enseñanza en este periódico, Pedro Natalias.

**Un ruego**

Nos interesan hagamos constar que el candidato de la derecha liberal republicana y sacerdote don Francisco Romero Otazo, no tiene parentesco alguno con nuestros buenos amigos don Mariano Romero Becerril, médico de la Beneficencia municipal y don Anselmo Romero Becerril, jefe de la sección de Presupuestos de esta provincia.

**Visita**

Hemos saludado en nuestra redacción al candidato para las próximas elecciones don Francisco Pérez Fernández, director de «Los Previsores del Porvenir».

**Nuevo candidato**

Parece ser que también se presentará candidato para las próximas elecciones don Cirilo Crespo, que posee una cátedra ambulante de propaganda agraria.

**Viajes**

Acompañada de su preciosa hija, ha llegado de Madrid a pasar una corta temporada en Segovia, la bella esposa de nuestro querido amigo Ignacio Carral (neé) Adelita Rodao.

Ayer pasó el día en Madrid nuestro querido amigo el conocido industrial y consecuente republicano, don Germán Elías.

**Un discurso del gobernador**

El señor Fernández Conde pronunciará un discurso muy interesante, el martes próximo, al hacer el ofrecimiento del festival benéfico que tendrá lugar en el Cervantes, a beneficio de los obreros sin trabajo.

El gobernador patrocinó este espectáculo, que como saben nuestros lectores ha organizado la empresa de los dos teatros segovianos.

**Propaganda electoral**

Algunos elementos de la Agrupación socialista y Acción republicana visitaron en propaganda electoral los vecinos pueblos de Valsain y San Ildefonso en donde reina indescriptible entusiasmo por la candidatura de la Conjuración. Hablaron brevemente ante los obreros de aserrar y similares de la Pradera y últimamente en La Granja hicieron uso de la palabra, juntamente con los señores Hoyos y Sosa, de la localidad, los señores Herranz, Peña, Pérez Bonín y Moreno (don Agustín), en medio del mayor entusiasmo por parte de todos.

**El Batallón de Chiclana**

Hoy, a las once de la mañana, en tren militar, marchará a Zamora el batallón de Chiclana, que va a formar parte del regimiento que se organiza en aquella población.

Los sargentos de complemento, que a primeros de Julio alcanzan el grado de suboficiales, han sido destinados a Valladolid, a excepción de uno que queda en Segovia agregado al 13 Regimiento ligero, para el que ayer llegó un tren de caballos.

**radio**

**Domingo 21 de Junio**

**E. A. J. 7.**

De 8 a 9:30: Diario hablado «La Palabra».

Tarde, 14:30: Campanadas. Señales. Concierto (Chueca, Chapí, Debussy, Mousorgsky). 19:30 Música de baile.

Noche, 22:00: Campanadas. Señales. Concierto de banda. Recital de guitarra por Trinidad García. 24: Cierre de la estación.

**Para comer bien visite el**

**Bar Casas**

Asados de tóston y cordero. Vinos y licores de las mejores marcas. Servicio esmerado. Precios módicos.

CRONISTA LECEA, 10  
Teléfono 107

**Información de las dependencias oficiales**

**Gobierno civil**

**Lo de la plaza de toros, solucionado**

En la visita que ayer hicieron los informadores al gobernador, les manifestó que como tenía anunciado, se había girado la visita a la plaza de toros por la Comisión nombrada al efecto, o sean los señores comisario de vigilancia, Marcos, subdelegado de medicina, señor Moreno, arquitecto señor Pagola y veterinario señor Martín. Asistieron también los arquitectos señores Cabello y de Castro, el representante de la propiedad de la plaza y el concejal señor del Barrio, en nombre del alcalde.

Coincidieron todos en que eran precisas unas obras de jabalconado, porque no respondían de la seguridad de las gradas. El señor Carsi hizo unas observaciones a los arquitectos y éstos comprendieron los gastos que supondría y además que no podían estar terminadas para el día de la corrida. Como resultado de una deliberación de los arquitectos, se acordó la colocación de unos pies derechos y carreras, para garantizar la seguridad.

El señor Carsi manifestó desearía que los dictámenes de los arquitectos se le expusieran en forma de comunicación, a lo que el gobernador contestó no tenía inconveniente.

La representación del Ayuntamiento expuso ponía a disposición de los arquitectos el material necesario para llevar a cabo las obras acordadas, las que se comenzaron en la tarde de ayer, con el fin de que el día 25 se pueda celebrar el festival infantil anunciado y las corridas.

Visito después en su despacho al gobernador el señor Carsi, quien le manifestó que todos los gastos que se originen para hacer

las obras indicadas los abonaría él.

**«El Avance Social», multado**

—Voy a darles una noticia —dijo el señor Fernández Conde— que me produce gran pesar por tratarse de la Prensa. He leído con gran disgusto en «El Avance Social» el artículo en el que se protesta de la expulsión del cardenal Segura, y, en su vista, he llamado por teléfono al ministro de la Gobernación, a quien se lo he leído y rogado que me diera su opinión, pues yo ya la había emitido, pero me la reservaba y creía había materia para castigar. El ministro me manifestó estaba conforme y que impusiera a dicho periódico una multa de quinientas pesetas.

He advertido a dicho periódico —añadió— que si vuelve a proceder con esa jactancia y tonos violentos será suspendida su publicación.

**Una petición**

Han visitado al señor Fernández Conde, el señor Riesco y otros concejales, para entregarle un escrito dirigido a la Cámara de Comercio por más de un centenar de industriales de esta capital, en el que exponen que si, con motivo de las reformas militares, se trasladara la Escuela de automovilismo, se pida no se lleve a efecto por los grandes beneficios que reporta a la capital. El gobernador ha hecho suya esa petición y en tal sentido ha telegrafado al ministro del Ramo, rogándole no traslade de Segovia ningún centro militar y la de preferencia porque sabe guardar y respetar a esas entidades.

**Obreros agrícolas**

Con referencia a este problema, nos ha dicho el gobernador hagamos constar que la preferencia para la colocación de obreros se entenderá al tomar las cuadrillas, pero que una vez toma-

**C a f é**  
Litro de horchata de chufas con barquillos 1,50

**B a r**  
Litro de Naranja natural 1,50

**Juan Bravo**  
Mantecado con barquillos, especialidad de la casa, 0,75

PRUEBE LOS HELADOS DE ESTE ESTABLECIMIENTO

EXCELENTE CAPE CORRIENTE Y EXPRESS

**TRES CONCIERTOS DIARIOS** Imp. de Carlos Martín

# INFORMACION TELEFONICA DE MADRID Y PROVINCIAS

(De nuestro servicio con la Agencia Periodística Internacional)

**¿Se publicará en breve un decreto trascendental contra los enemigos de nuestro signo monetario?-Varias querellas contra políticos del anterior régimen.-Lerroux candidato por Barcelona.-Huelgas en perspectiva.-Otras noticias**

**El general Burguete pide el retiro**

Madrid, 19, 11 n.

Madrid.—El teniente general Ricardo Burguete, estuvo ayer en el Ministerio de la Guerra, siendo recibido por el subsecretario, al que dió a conocer su proyecto de presentar la instancia «acogiéndose al decreto de retiro».

Esta mañana fué recibido por el señor Azaña, confirmando lo que el día anterior había dicho al subsecretario, es decir que pretende pasar a la situación de reserva.

El general Burguete ha tomado esta resolución por no creer oportuno perder un grado y categoría en el Ejército, después de haber llegado a ocupar el número 1 de la escala de tenientes generales. Sale esta noche para Asturias donde piensa veranear.

**El señor Alcalá Zamora, presidente honorario del Colegio de doctores**

Madrid.—El Colegio de doctores de Madrid marchará el próximo miércoles a Alcalá de Henares, en cuya Universidad le será entregado solemnemente el título de presidente honorario de dicho Colegio al presidente del Gobierno provisional de la República don Niceto Alcalá Zamora. Al acto han sido invitadas las autoridades y corporaciones.

**Sepide el cumplimiento del Concordato**

Madrid.—Centenares de afiliados al partido republicano radical han dirigido a su jefe, don Alejandro Lerroux, una solicitud en la que censuran la conducta del cardenal Segura y piden, hasta tanto la Asamblea Constituyente se pronuncie respecto de la separación de la Iglesia y el Estado, se haga cumplir el Concordato en toda su integridad, decretando la expulsión de aquellas órdenes religiosas que tienen mediatizada la economía nacional, provocando la depreciación de nuestra moneda con sus campañas, a la vez que soliviantan la conciencia católica con imaginarios peligros.

**La querella contra Quiñones de León**

Madrid.—El presidente de la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha manifestado haber sido admitida la querella presentada contra el ex embajador en París, señor Quiñones de León. Para entender en este asunto, ha sido nombrado juez especial don Gustavo Lescuret.

**Los reformistas retiran su candidatura por Asturias**

Oviedo.—Se ha confirmado el rumor circulado ayer, según el cual el partido republicano liberal oemócrata, retirará su candidatura en vista de que la autoridad no ofrece las necesarias garantías para realizar la propaganda electoral. En dicha candidatura figuraban entre otros los señores Alvarez, Pedregal, y los catedráticos Becaña y Posadas.

Los heridos a consecuencia de los incidentes de anoche mejoran de sus lesiones, con excepción de Jesús García, que sufrió la rotura de la femoral, perdiendo una gran cantidad de sangre. En vista de la gravedad de su estado se ha verificado la transfusión, prestandose a ello un hermano de Jesús.

Una vez tranquilizados los ánimos, todos coinciden en que los

sucesos de anoche, aunque tuvieron importancia, no fué tanta como la que se les dió en los primeros momentos. Los perturbadores se reducian a una docena de jovencitos, dirigidos por ciertos elementos.

El gobernador interino ha manifestado que la Guardia civil tenía orden de no hacer uso de las armas, pero que al ser atacada se vió obligada a ello, resultando tres heridos. Ha recibido órdenes severísimas de Gobernación de mantener el orden a toda costa. Aunque cree que no volverán a reproducirse los incidentes, han sido concentrados 50 Guardias civiles de la provincia.

Añadió el gobernador que de algunos pueblos se piden por los alcaldes el envío de fuerzas para el mantenimiento del orden en los mitines electorales por temor a que se produzcan incidentes como los de Oviedo.

Los amigos de don Melquiades manifiestan que éste se muestra indignado por la falta de protección gubernamental para la libre propaganda de las ideas.

**El alto comisario**

Ceuta.—A bordo del cañonero «Lazaga» ha llegado el señor López Ferrer, alto comisario civil de España en Marruecos.

Se le tributó un cariñoso recibimiento, tanto por parte de las autoridades y fuerzas vivas como de la población indígena.

Marchó a Tetuán, acompañado del general Cabanellas.

Tetuán.—Procedente de Ceuta llegó el alto comisario, rindiéndosele honores militares. Fué recibido con gran entusiasmo. Mañana se propone el señor López Ferrer visitar al jefes.

**Contra la República unitaria**

Vigo.—Al ser conocida en esta población la información publicada acerca del anteproyecto de Constitución redactado por la comisión jurídica asesora, en la que se declara que la estructura del futuro Estado español será unitaria, se ha producido un gran descontento, puesto que Galicia es eminentemente federalista.

**Querella contra un ministro del Gobierno Berenguer**

Madrid.—Se sabe que ha sido presentada una querella contra uno de los ministros del Gobierno Berenguer, por el delito de prevaricación. Se supone que se trata del duque de Alba, creyéndose incurrido en la querrela al entonces subsecretario de Estado, señor Palacios.

Se funda la querella en haber empleado los fondos de la Obra Pia para fines distintos de los que tenía asignados.

**Se anuncia una disposición sensacional**

Madrid.—«El Heraldo» de esta noche publica un suelto anunciando para en breve, una disposición contractual, que por decreto dictará el Gobierno a fin de evitar los ataques a la economía nacional que realizan los pusilánimes y elementos perturbadores con relación a nuestra divisa monetaria.

**Contrabando de armas**

Tanger.—Comunican de Agadir que ha sido descubierto un depósito de armas. Los trabajos realizados para descubrir este contrabando han dado por resultado la detención de dos europeos y un indígena. Se continúan las gestiones para el total esclarecimiento del hecho.

**La querella contra el general Mola**

Madrid.—En ausencia del fiscal de la República, el señor Valle ha manifestado que el general Mola ha interpuesto recurso de reforma y el subsidiario de apelación contra el auto de su procesamiento.

**Los conflictos sociales en Cataluña**

Barcelona.—El alcalde de Cornellá ha comunicado haberse reunido los patronos y campesinos en huelga, habiendo sido en principio, aprobadas las bases para solucionar el conflicto.

—La sociedad Hispano Suiza ha hecho público que se verá obligada a cerrar la fábrica en breve por falta de pedidos. En terado el gobernador ha conseguido se aplase el cierre durante la próxima semana, para gestionar en ese tiempo que se realicen pedidos que permitan dar trabajo a los obreros.

—La huelga de tranviarios y empleados de autobuses que estaba anunciada para el lunes, se cree que será aplazada por no haber sido planteada legalmente.

—Los campesinos de los alrededores de Barcelona continúan ejerciendo coacciones sobre los abastecedores de los mercados. Las autoridades han adoptado medidas para conseguir que no se produzcan incidentes y no se paralice el suministro a la población.

—Frente al Ayuntamiento se situó un grupo de obreros, en actitud espectante. Un caballero que se encontraba entre ellos, notó de pronto la desaparición de su cartera, que contenía 250 pesetas. Señaló como autores de la sustracción a dos individuos del grupo, que fueron detenidos y llevados al Ayuntamiento. Al darse cuenta el resto de los obreros de esta detención protestaron violentamente, obligando a que fueron cerradas las puertas de la plaza de San Jaime. Los detenidos fueron conducidos a la Comisaría por una puerta trasera del Ayuntamiento.

**El ministro de Fomento en Valencia**

Valencia.—Han llegado a esta ciudad los señores A. Borzo, Salmerón y Vargas, gobernador de Oviedo, para tomar parte en el mitin de propaganda electoral que se celebrará en el campo de Mesalla. Acudieron a recibirles las autoridades y numeroso gentío que les tributó un cariñoso recibimiento.

En la misma estación fué saludado el ministro por un grupo de campesinos del Tribunal de las Aguas, ofreciéndoles el apoyo del Gobierno para resolver el conflicto de las aguas del Turia. También los ferroviarios le expresaron su deseo de que fueran respuestos los despedidos en el año 17, y la separación de los empleados militares. Portaban un cartel en el que se leía: «Abajo los jornales de hambre».

Más tarde, visitó la Junta de obras del Puerto y las oficinas del Partido Radical Socialista. Fué obsequiado por sus correligionarios con un banquete.

**La candidatura Radical por Barcelona**

Barcelona.—La Junta municipal del Partido Radical se ha reunido para cambiar impresiones acerca del manifiesto y candidatura propuesta por el señor Lerroux. En la nota facilitada por los reunidos, se manifiesta, que

si bien se concedió un voto de confianza a su jefe, para que confeccionara la candidatura, no podían acceder a que en primer lugar no figurase el nombre del señor Lerroux, quedando la candidatura modificada en esta forma.

**Desaparición de objetos artísticos**

Guadalajara.—Ante el gobernador civil se ha presentado una denuncia, para que sea transmitida al ministro de Instrucción pública, por la desaparición del pueblo de Dueñas de objetos de culto de gran valor histórico y artístico. Estos objetos que fueron legados por el obispo Gil Manrique en el siglo XVII, se deposi-

## 3 DE LA MADRUGADA

(Segundo alcance)

**Después de los incidentes del mitin de Oviedo.-El partido ex reformista retira su candidatura.-Ha renacido la tranquilidad.-Fallecen dos de los heridos en los sucesos**

**El ministro de Estado a Barcelona.-Un grave atropello en la provincia de Toledo.-Próxima guerra entre Bolivia y Paraguay.**

**Reunión en la Presidencia**

Madrid, 21, 3 m.

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió a los ministros de Gobernación y Trabajo. A la salida el señor Maura manifestó que en Oviedo se había restablecido la tranquilidad, desmintió la noticia de una inteligencia con Lerroux para la posible formación de Gobierno. Estos problemas—dijo—quedan aplazados para después de las Constituyentes.

El señor Largo Caballero se ocupó en la reunión mencionada de la readmisión de los empleados de la Telefónica y los seleccionados ferroviarios en la huelga de 17, gestiones que se concluirán en un sentido favorable a la justicia.

El señor Alcalá Zamora insistió en que la tranquilidad en toda España era absoluta, también dijo que aunque se ha presentado su candidatura para tres provincias, él no aspira a obtener una doble representación parlamentaria, sino a procurar la mayor paz en la contienda electoral.

**Viajes políticos**

Madrid.—En el primer expresión ha salido para Barcelona el señor Lerroux. Ante los periodistas hizo cosntar que su discurso en aquella ciudad no añadiría nada nuevo a lo ya manifestado otras veces, y que la única trascendencia de su viaje estará en el recibimiento que se le haga.

En el mismo tren marcharon a Barcelona el embajador de España en Portugal señor Rocha, y el gobernador señor Esplá.

**Los ex reformistas se retiran de la lucha**

Oviedo.—Desde las cuatro hasta las siete de la tarde estuvieron reunidos en la finca de don Melquiades Alvarez los elementos más representativos del partido liberal oemócrata. Tras larga deliberación acordaron retirar de la lucha electoral la candidatura cerrada que habían presentado, facilitando una nota a la prensa, donde explican las razones de este acuerdo.

Se asegura que los señores Pedregal, Villalobos, Becaña y Posada han presentado telegráficamente la dimisión de los cargos que ocupan en organismos oficiales.

El partido liberal oemócrata ha recibido un telegrama del señor

taron en la ermita de la Virgen del Valle.

**Las vacilantes nociones geográficas de un monárquico**

Madrid.—Sigue comentándose con gran regocijo, lo dicho por el marqués de Encinares, concejal del Ayuntamiento de Madrid, que en la sesión de ayer expresó su condolencia porque «ahora que La Granja está tan cerca», cuesten tan caros los billetes de ferrocarril. Como es sabido se le contestó que—además de que La Granja seguirá estando en el sitio de siempre, ni más cerca ni más lejos—era muy difícil gestionar de las Compañías de Ferrocarriles que abarataran los billetes por la grave dificultad de que La Granja no tiene ferrocarril.

provocada por el grisú a consecuencia de la cual resultaron muertos dos obreros.

**Cuestiones sociales**

Sevilla.—En el Gobierno civil existe gran extrañeza a causa del inesperado movimiento obrero, cada día más acentuado. Este movimiento se enlaza con la actitud de los obreros del campo contraria al empleo de la maquinaria agrícola. Se anuncian huelgas de cierta importancia en distintos gremios.

**Atropello con incidentes**

Toledo.—En el pueblo de Santa Olalla, cuando un grupo numeroso de vecinos esperaba en la carretera a los oradores de un mitin republicano, un camión cargado de pellejos de vino que se dirigía de Alcaudete a Torrijos, atropelló al grupo hirien lo a 15 individuos y matando a tres. El público se abalanzó al conductor del camión, linchándole.

Han salido para el lugar del suceso el gobernador de Toledo y fuerzas de la Guardia civil.

**Conflicto internacional**

New York.—Se anuncia como inminente la declaración de una guerra entre Bolivia y Paraguay, por haberse roto las relaciones diplomáticas entre ambos países referentes al conflicto forestal del Gran Chaco.

**Otro temblor de tierra**

Murcia.—Se ha registrado otro sensible seísmo, repetición del de ayer, que ocasionó dos violentas sacudidas del terreno.

Hubo rotura de cristales, y se produjo el susto consiguiente entre los vecinos de la población, que se encuentran, alarmadísimos.

## La Conjunción Republicano-socialista

Mitin de propaganda electoral en Sepúlveda

Con asistencia de numeroso público, se ha celebrado en la plaza de Sepúlveda, un gran mitin de propaganda electoral en el que hablaron los candidatos de la conjunción don José Luis Martín de Antonio y don Cayetano Redondo y los señores Bear y Linaje del partido radical socialista. Antonio Linaje presentó a los oradores y destacó el ideal que representan de combatir el caciquismo, consiguiendo para España la reforma que propugnan los programas de los respectivos partidos que integran la conjunción.

Ensalzó el despertar del noble pueblo sepulvedano, esperando contribuya a la gran obra republicana.

Manuel Bear, combatió duramente a los caciques, explicó el sentido de la verdadera libertad e invitó al pueblo a que votara íntegramente la candidatura de la conjunción.

El señor Martín de Antonio, tras saludar a la villa de Sepúlveda, impugnó la contaminación de los falsos republicanos, agrupados en las candidaturas de la hipocresía y del cinismo, frente a

las que se alza la candidatura de la conjunción que es la de la verdadera sinceridad republicana.

Expuso los fundamentales problemas que han de abordarse en las Constituyentes, y las soluciones de eficacia y respeto que es necesario dar, recomendando la libre expresión de la voluntad del sufragio, sin ceder a los halagos ni al miedo.

Cayetano Redondo comienza exponiendo la razón de sus ideales, y tratando en profundo examen los problemas de Castilla. Trata de la revolución popular y de la necesidad de destruir las cobardías y las injusticias que hasta ahora han tenido aherrojado al pueblo. Expone en lo que ha consistir el verdadero cumplimiento de las leyes, se ocupa de la llamada cuestión religiosa y termina haciendo un llamamiento para que contribuyan en esta labor de esclarecer la verdad.

Todos los oradores fueron ovacionadísimos al final y durante sus discursos. El entusiasmo manifestado por la villa de Sepúlveda hace presentir un gran triunfo para la candidatura de la conjunción.

**Contra los acaparadores del orden**

## Unas líneas de los candidatos de la Conjunción

Sr. Director de SEGOVIA REPUBLICANA.

Distinguido amigo: Como candidatos de la Conjunción republicano-socialista, le rogamos publique en las columnas de ese digno diario las adjuntas líneas. Suyos afmos. y ss. ss., Cayetano Redondo.—J. L. Martín de Antonio.—Pedro Romero.

«Insidiosamente, «El Adelantado de Segovia» trata de convencer al cuerpo electoral de que solo los candidatos de la derecha representan el orden.

Nosotros, por el contrario, opinamos que solo los candidatos de

la derecha, por lo menos algunos, pueden suponer causa de intranquilidad pública. Ahí está, demostrándolo, el caso de don Melquiades Alvarez.

Lo que verdaderamente puede indignar al pueblo e incitarle al desorden, es el caso de impúdico cinismo que representa el señor Cano, que después de treinta años de política monárquica y caciquil y después de insultar groseramente en su periódico la memoria gloriosa de los mártires Galán y García Hernández, se declara republicano, dando una prueba más de su personal e inconfundible categoría moral.»

### TEMAS DE HIGIENE

## Vaqueros y lecheros tened presente que!

La distribución de pienso y la limpieza del establo y ganado debe hacerse antes del ordeño, jamás cuando éste se practique y esperar siempre a que el polvo se pose en el suelo con el fin de que no caiga sobre la leche.

El ordeño se hará fuera del establo, especialmente cuando sea obscuro o sucio.

Momentos antes de practicar el ordeño se pasará por los pezones, ubres y piel próxima un paño limpio humedecido con agua templada para recoger las suciedades que tenga la piel y que parte del pelo se adhiera evitando su caída en la leche.

La cola siempre estará inmovilizada durante el ordeño para evitar que disemine en continuos hisopazos los microbios y suciedades que recoge.

Al empezar el ordeño se deben tirar los primeros chorros de leche o mejor recogerlos en un recipiente aparte y después tirarlos en la cloaca porque estos primeros chorros contienen muchos microbios que impurifican la leche.

Evitar que practiquen el ordeño y manipulen con la leche, vasijas y medidas personas atacadas de enfermedades infecciosas.

Antes del ordeño las personas encargadas de practicarle se lavarán con agua y jabón escrupulosamente manos y brazos sin desatender las uñas.

Inmediatamente de terminado el ordeño filtrar la leche y des-

pués enfiarla rápidamente.

La higiene desecha la madera y la economía el barro cocido como materiales para las vasijas de lechería; el cobre y el plomo deben desecharse porque forman con el ácido láctico sales venenosas. El palastro galvanizado y el aluminio son buenos, pero el envase ideal es el cristal por ser mal conductor del calor y su transparencia permite ver si está bien limpio.

Los cacharros o vasijas empleadas para la leche deben limpiarse tan pronto se vacíen.

Poner lo más pronto posible la leche en manos del consumidor. Nunca guardéis la leche del ordeño, hecho por la mañana para consumirlo por la noche ni la leche de la tarde para el día siguiente.

¡Vaqueros y lecheros! tened presente que estos consejos os ruegan los pongáis en práctica el tierno e inocente niño que no consume más alimento que la leche; el estudiante, obrero, comerciante, empleado, etc., porque es la leche el primer alimento que cotidianamente toman; el enfermo porque a veces la leche es el único alimento que sostiene sus fuerzas; el anciano cuyo pobre estómago rendido por el trabajo de muchos años encuentra en la leche la dulce compañera que le consuela en los últimos años o días de su existencia.

TEODOMIRO MARTIN

## LUBRIFIQUE SU MOTOR CON ALASKO

Concesionario para España: J. SALA SALA, Castelló, 29.-MADRID

Representante en Segovia y su provincia:

FEDERICO BARAÑANO, Plaza San Clemente, 1.-SEGOVIA

En estos momentos de dolor para la familia del malogrado joven, enviamos a su padre y hermanos nuestro sentido pésame.

### San Pedro de Gaiños

**Mitín de propaganda electoral**  
El pasado martes tuvo lugar en este pueblo, un mitín de propaganda electoral dado por el canónigo de Burgo de Osma, señor García Gallego.

Con asistencia numerosa de ambos sexos, dió comienzo el acto con unas breves palabras del señor alcalde rogando al auditorio guardara silencio mientras hablaba el orador.

A continuación dió principio a su discurso el señor García Gallego, empezando por ensalzar los méritos y cualidades de don Evaristo Pesquera, cura párroco de la localidad, continuando con un elocuente sermón católico, apropiado por una solemne fiesta religiosa, pues nos habló del infierno y la gloria, diciendo entre otras varias cosas que la propiedad y la familia estaban en peligro, criticó a los caciques, sin descubrirlos, porque sin duda no conocía a los de este pueblo, expuso también las luchas que tuvo que sostener con sus colegas, tal vez porque no habían sabido comprenderle, y terminó, definiendo, ser republicano católico independiente y agrario.

El público salió entusiasmado del elocuente sermón de don Gerónimo García Gallego.

Corresponsal

### Ribota

**Conferencias**  
Continúa dando las conferencias correspondientes al ciclo sobre educación ciudadana, nuestro maestro nacional don Juan González, tratando en la última el tema: «Austrias, Borbones y el régimen actual».

Hace una síntesis breve del reinado de los monarcas de dichas Casas, estudiando con gran acierto el estado social y político de España y dentro de la más serena crítica, expone los males acarreados a nuestro pueblo por las dinastías extranjeras, a las que sólo guiaba el interés de familia, destacando con fuertes trazos la lucha de los Comuneros de Castilla contra el cesarismo de Carlos I que ahorró las libertades de esta tierra, culminando en los asesinatos de Villalar. Exalta la fuerte personalidad del segoviano Juan Bravo que ofreció su vida por no someterse a la tiranía de un rey.

Prosigue su brillante disertación entonando un canto a la República, Gobierno del pueblo por el pueblo, instaurada sin ningún vicio de origen, y regida por hombres beneméritos y que honraron la cárcel.

Demuestra al auditorio los errores conceptos que sobre la República se tienen en este pueblo, cuando ésta—dice—significa el orden y la paz social; la igualdad de todos ante la ley; la anulación de los privilegios que dividían a los ciudadanos en castas. Máxima libertad y máximo respeto. Esto significa la República.

Termina recordando a todos que presten al Gobierno el mayor sostenimiento y que tengan verdadera fe en ella, porque resolverá todos los problemas básicos de nuestra querida patria. Fué muy aplaudido por el numeroso público que le escuchaba.

Junta local de primera enseñanza

En cumplimiento a lo ordenado por el señor inspector jefe, se reunió dicha Junta para la confección del almanaque escolar. Una vez oídos a los señores maestros nacionales y médico del distrito, se acordó por unanimidad lo siguiente: Vacaciones de verano. Desde el día 1.º de Julio al 31 de Agosto, en atención a que las faenas de recolección empiezan en la primera fecha y por tanto la asistencia es nula: Navidades, del 24 de Diciembre al 1.º de Enero ambos inclusive; Fiestas de primavera, 5 días; ídem locales, 4; ídem nacionales, 4; y fiestas religiosas, 9. Horario: De Septiembre a Mayo inclusive, dos sesiones; durante el mes de Junio, sesión única por la mañana, para que los niños puedan ayudar a sus padres.

Juan González

## UNA CARTA Sobre el campaneo

Segovia, 19 de Junio de 1931. Señor redactor-jefe de SEGOVIA REPUBLICANA.

Distinguido amigo: He visto en el número de SEGOVIA REPUBLICANA correspondiente al día 14 de los corrientes, en la sección de «Quejas y lamentos», el diálogo sostenido entre el encargado de dicha sección y los vecinos que ante él fueron a protestar de la campaña de las monjas Concepcionistas Peralta, de la calle del Licenciado Peralta. Como ciudadano, que tengo mi domicilio próximo a dicho convento, le quedo muy agradecido por los conceptos que allí se dicen, todos verídicos.

¿No ha tenido usted la suerte o desgracia de tener en alguna ocasión su domicilio cercano a un convento, como el que queda dicho? Reciba también por ello mi enhorabuena por los malos ratos que con dicho motivo se ha ahorrado sin duda. Verá usted: sin contar las infinitas veces que durante el día nos aporrea la cabeza con las campanas, al llegar la noche, que en todas las partes del mundo es respetada para el descanso, en este contorno de Segovia no es posible hacer lo mismo. A las cuatro y media en punto de la mañana saludan al nuevo día nada menos que con ochenta y un campanazos, pero tan queditos que seguramente se oirán en el vecino pueblo de Zamarramala. A las seis, le largan a usted, digo a nosotros, cerca de cincuenta; un rato después otros tantos; nuevamente, a las ocho y durante el día cada dos horas hasta las nueve de la noche, en que suponemos que, ren-

didas de tanto tocar, se deben de retirar a descansar, por que es cuando cesa el campaneo para empezar, sin falta, de nuevo a las cuatro y media de la mañana siguiente. Esto, como usted comprenderá, es inaguantable en un país donde se respetan toda clase de ideas y derechos.

Yo había pensado, en justa compensación, adquirir unos cañoncitos pequeños y de acuerdo con mis vecinos dispararlos todos a una desde las nueve de la noche hasta las cuatro y media de la mañana para ver el efecto que a estas monjitas les hacia. Naturalmente al aire libre ¿eh? Solamente a efectos auditivos monjitas; pero siendo esta idea tan descabellada como la otra he decidido acogerme a las columnas de su hospitalario y republicano periódico, para que teniendo en cuenta todo lo anterior se dignen rogar a la autoridad correspondiente prohíba a esas monjitas los toques nocturnos, tan molestos, porque a los diurnos que correspondan al culto público no se nos ha ocurrido a nadie oponernos.

Creo que para el gobierno o régimen interior de ellas podrán valerse de alguna esquilita, timbre, reloj, etc., y para que vean mi buena intención, como me he enterado de que son pobres, abriré una suscripción para adquirirles un artefacto de los dichos con tal de que nos dejen dormir en paz, porque así como nosotros no las molestamos no queremos que ellas nos molesten. Estamos en nuestro derecho, ¿no?

Muchas gracias por todo y como siempre queda a su disposición su afectísimo y buen amigo, q. e. s. m.—Leopoldo García Aguilera.

## Problemas nacionales

**Para Cayetano Redonda**  
La primera vez que le oí hablar en Segovia, en aquel «mitín» que celebramos en visperas de las elecciones municipales, trató usted, aunque incidentalmente, del problema de Catastro; ahora tengo ante mí unos artículos publicados recientemente en «El Socialista» tratando de la misma cuestión.

Nada más justo que una equitativa tributación de la riqueza territorial, pero es impropio y es absurdo el querer enfocar este Servicio con miras únicamente fiscales. Hay que pensar con más sano espíritu, hay que pensar en estos modestos labradores de Castilla, con los que V. convive en estos días y que, como dice muy bien en su magnífico manifiesto, que yo suscribo por «Acción Republicana»: «cultivan la tierra con su esfuerzo y se van dejando la vida en el surco».

Hay que pensar en ellos, re-

pito, y preocuparse de que hay muchos de estos modestos labradores sumidos en la garra de la usura y que si queremos que desaparezca el caciquismo hay que llegar a todo trance a la independencia económica del labrador. Este es el problema.

Para ello hay que realizar un Catastro Jurídico con todas las garantías y con toda su eficacia para llegar a movilizar lo inmueble; hay que crear la Cédula de Propiedad debidamente avalada por el Estado para que la parcela catastral se arranque del suelo donde duerme y pueda volar a los grandes centros de crédito con la misma facilidad que lo hace el billete de Banco. Es realmente bochornoso que en un país eminentemente agrícola cualquier industria puede movilizar su riqueza menos ésta, que es base y sostén de todas las demás.

Con ello, y con el Seguro obligatorio de cosechas, tendremos abiertas las puertas del Crédito Agrícola y habremos redimido al pequeño labrador.

Y este es el gran problema nacional que hay que resolver, aún por encima de los fines fiscales que nadie niega, y al que solo se puede llegar por medio de un Catastro Parcelario Jurídico, como lo hay en toda Europa, lo demás es andarse por las ramas y hacer las funciones de un recaudador de contribuciones. A la vez que hemos dignificado un Servicio verdaderamente nacional, que cuando llegue a un pueblo, no vean al funcionario que los va a esclavizar, sino al hombre que los va a reanimar.

T. GOMEZ PARADA

## AZUFRE

Sublimado flor, de el Coto de Hellín

Antoliano Fernández

Mozoncillo

Neumáticos  
**FIRESTONE**  
**FISK**  
**MICHELIN**  
**GOODYEAR**

Todas las medidas y tipos

E. de Sousa  
**NUEVO GARAGE**

Roble, 10

Tel. 248

Anúnciese en  
Segovia Republicana

## LOS PUEBLOS

### Sepúlveda

Comentarios

De la sesión municipal celebrada últimamente «...por donde se ve que esos señores discurren más con las «zapapillas» que con la cabeza» (palabras textuales del concejal señor Albarrán, al tratar de lo del campo de la Virgen).

Pues bien, aún cuando nada se acordó, también por palabras del señor Román, vimos quiere se extirpen pronto esos tumores y quisiste de que ya hemos hablado en este diario. ¿Por qué no se realiza? ¿Por qué no se lleva a efecto la instalación de bancos acordada? ¿Ignoran acaso que estamos en la temporada veraniega? O es que quieren que llegue el invierno para ina guarario con gran pompa aprovechando la adhesión que brinda la naturaleza con los delicados encajes de las nieves, ante la impasible contemplación (o abobamiento) de todos.

¡Señores, despierten de ese adormecimiento que quizá les produce el calor! Ya saben que lo más recomendable es el agua, pero en buena cantidad (y aquí tenemos el otro punto de nuestro comentario de hoy).

Ya oímos al señor alcalde que se había entrevistado con el gerente de la Hidroeléctrica, arrendataria, para que se procure haya siempre agua sobrante en los depósitos. Y si en adelante se vuelve a las mismas, se debe obrar ya con toda energía, y digo con toda energía, porque como vemos constantemente se está a vueltas con el dichoso agua.... Y ya todos nos ahogamos.... Pero de la rabieta que nos produce el que ésta escasee.

¡Claro, no es de extrañar. Es un asunto que siempre se escurre de las manos.

AVENDAÑO

19 6-1931.

### Olombrada

Propaganda electoral

El día 19 por la mañana llegaron en viaje de propaganda electoral los candidatos de la conjunción republicano-socialista.

El ambiente de este pueblo es francamente contrario a los excaciques provinciales, y sobre todo, entre los jóvenes electores y el elemento obrero en general, muy favorable para los candidatos que representan la continuación de la labor emprendida con tanto acierto por el Gobierno provisional de la República. Sin em-

bargo se lamenta que, por la fecha en que se van a celebrar las elecciones, queden sin votar de setenta a ochenta obreros que se encuentran trabajando en las faenas de la recolección en la provincia de Madrid y cuyos sufragios habrían sido seguramente para la candidatura integrada por los señores Redondo, Romero y Martín de Antonio.

### Navas de San Antonio

Las fiestas

Durante los días 12 al 16 se celebraron en este pueblo las tradicionales fiestas en honor de San Antonio del Cerro.

Hubo corrida de novillos. El diestro Alcalareño II, se las entendió con una res de la ganadería de José Finat.

El 16 se celebró una becerrada en la que se lidió una res de la ganadería de Victoriano Ayuso, vecino de este pueblo, que dió mucho juego.

Las fiestas han resultado animadísimas, notándose la concurrencia de numerosos forasteros.

### La Velilla

Fallecimiento

Ha fallecido en este pueblo, a la edad de treinta años, el distinguido joven don Pablo Berrocal, hijo del acaudalado propietario de este pueblo don Alfonso.

Apenas repuesto de la gran desgracia que acaba de sufrir, el señor Berrocal se ve apenado por otra muy sensible, que le sume en el mayor desconsuelo.

El joven finado tenía conquistadas las amistades y simpatías de toda esta comarca y su prematura muerte ha causado inmenso dolor.

## BALNEARIO SEGOVIANO

Baños de recreo Baños medicinales

Duchas. Amasamiento. Agua de mar artificial. Algas marinas. Baños sulfurosos alcalinos, salinos y de todas clases. Gabinetes de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baño. Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas sus formas, sífilis, escrofulismo, rigideces, articulares, neurastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos

Se han hecho grandes reformas en el Balneario

PROXIMA INAUGURACION

San Francisco, 23

Teléfono 171

La casa más surtida en Camisera y Confecciones en general, es la de

**Germán Elías**  
JUAN BRAVO, 48

La Sucursal, Cervantes, 27, es la preferida del público, por su extenso surtido en Tejidos, Paquetaría y Géneros de punto.

Sucursal en SAN ILDEFONSO  
ESTA CASA VENDE A PRECIO FIJO y a precios muy reducidos

Sólo una casa en Segovia os puede proveer de la mas antigua y acreditada tinta del mundo, la marca STEPCHENS, en

«LA PAPELERA»,

Casa Alonso Juan Bravo, 20

Y solo en LA PAPELERA se pueden presentar al público 120 modelos de stilográficas, entre ellas la sin rival Aurora y Conway.

Sellos cauchú, con nuevas alegrías del actual régimen.

«Segovia Republicana»,  
Diario de la mañana  
PRECIOS DE SUSCRIPCION